

Guayaquil, Marzo 30 de 1995

INFORME presentado por el señor Ernesto Raad Rollerí, Gerente General de la compañía "Industrias Textiles Fátima" C.A. a los señores accionistas reunidos en Junta General Ordinaria del 30 de Marzo de 1995.

Señores accionistas

La Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA" C.A. fué convocada el día 20 de Marzo de 1995 mediante publicación en el diario "EXPRESO" de conformidad con los requisitos establecidos por los estatutos y la Ley de Compañías para tratar los asuntos determinados en dicha publicación. Hoy cumpla con la obligación de presentar a Uds. mi Informe anual sobre las actividades económicas, administrativas y financieras, así como sobre las operaciones realizadas y el resultado obtenido por la compañía durante el ejercicio económico del año 1994.

La compañía no ejerce ninguna actividad industrial ni comercial. Sus ingresos provienen en forma predominante de las pensiones de arrendamiento cobradas a los arrendatarios de los galpones industriales de propiedad de nuestra compañía.

Al finalizar el año 1994 nuestra contabilidad arroja una utilidad neta gravable de \$ 3'571,974,00 que es aproximadamente similar a la que tuvimos el año anterior.

En general me complace indicar a los señores accionistas que la situación de la compañía es muy sólida, considerando la plus-valía de sus predios, lo cual se refleja parcialmente en la revalorización de sus activos.

Sugiero que la utilidad del año 1994, una vez deducido el monto a pagar por concepto del impuesto a la renta, sea destinado a Reserva Legal y Reserva Facultativa, en las proporciones determinadas por la Ley de Compañías.

En esta forma dejo constancia de haber cumplido con mis obligaciones de presentar a los señores accionistas mi Informe Anual y el análisis de la situación económica y financiera de la compañía.


Ernesto Raad Rollerí
Gerente General.



MAR. 1995